



## Nota Técnica

### PIB Regional: Exportaciones por región Métodos y fuentes de información<sup>1 2 3</sup>

División Estadísticas  
Banco Central de Chile

#### Resumen

El Banco Central de Chile (BCCh) pone a disposición del público nuevas series de exportaciones por región, en frecuencia trimestral y anual. Esta iniciativa se enmarca en el esfuerzo continuo del BCCh por ampliar la información estadística disponible para los usuarios y por mejorar la cobertura regional de las estadísticas de las Cuentas Nacionales (CCNN).

Las nuevas series de exportaciones por región consideran la división político-administrativa vigente en el país, correspondiente a dieciséis regiones y se incorporan a las publicaciones habituales del Producto Interno Bruto Regional (PIBR).

#### 1. Aspectos conceptuales

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los principales indicadores de las CCNN que da cuenta de la producción generada en la economía, en un periodo de tiempo determinado y dentro del territorio nacional.

Desde la perspectiva regional, el PIBR constituye una desagregación geográfica del PIB, de acuerdo con la división político-administrativa del país, que refleja, entre otros, las diferentes estructuras productivas, características demográficas, económicas y sociales presentes en cada una de ellas.

Desde la perspectiva del gasto del PIB, se consideran variables asociadas a la demanda interna y al comercio exterior. Dentro de la primera agrupación se distinguen las variables de consumo de los hogares, consumo de gobierno, la formación bruta de capital fijo y la variación de existencias. Por su parte, el comercio exterior contiene las exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

En términos regionales, las variables del gasto presentan distintos desafíos en su medición, asociados a la información disponible con los desgloses requeridos. En este contexto, el comercio exterior presenta los mayores desafíos, en ausencia de información de flujos interregionales de bienes y servicios.

Para obtener estadísticas de exportaciones por región, en esta oportunidad, solo se consideraron los flujos de bienes y servicios con el exterior, excluyendo desde la perspectiva regional, los flujos interregionales.

---

<sup>1</sup> Contacto: [contactocentral@bcentral.cl](mailto:contactocentral@bcentral.cl)

<sup>2</sup> Esta nota técnica ha sido actualizada el 23 de abril de 2026.

<sup>3</sup> Para más información, revisar el documento “Producto Interno Bruto Regional: Métodos y Fuentes de Información” disponible en la página web del BCCh.

Para obtener la distribución territorial de las exportaciones, se consideró el lugar de origen de la producción del bien o servicio exportado. De esta forma, siguiendo el método descendente aplicado en la estimación del PIBR, las exportaciones por región entregan una distribución geográfica de los totales nacionales registrados en las CCNN, utilizando indicadores regionalizados que dan cuenta del origen de los bienes o servicios exportados.

Dentro de la estimación, se da cuenta de un componente Extrarregional, correspondiente a flujos de reexpediciones de las zonas francas (importaciones cuyo destino es ser reexportadas a otro país). Al no ser producidas dentro de la economía nacional estas exportaciones no pueden asignarse territorialmente.

## 2. Publicación

Las estadísticas regionales se elaboran y difunden en frecuencia trimestral; para el primer, segundo y tercer trimestre de un año, se publican el día 23 (o el día hábil siguiente) de los meses de junio, septiembre y diciembre del año de coyuntura, y para el cuarto trimestre, en abril del año siguiente. De esta forma, para los tres primeros trimestres del año, el rezago de publicación corresponde a 83 días, mientras que para el cuarto trimestre el rezago corresponde a 113 días.

La publicación de las exportaciones por región distingue los desgloses entregados de acuerdo con la frecuencia de publicación de la siguiente manera:

Trimestral (series encadenadas):

- Exportación de bienes

Anual (series encadenadas y a precios corrientes):

- Exportaciones de bienes y servicios:
  - o Exportación de bienes:
    - Agropecuario-silvícola-Pesca
    - Minería
    - Industria
    - Exportación de servicios

Las series regionales son preliminares y actualizadas en línea con las revisiones de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) (en la publicación de abril) y las Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT) (en cada publicación trimestral). Es relevante señalar que las cifras del PIB regional están sujetas a mayores revisiones que los totales nacionales.

## 3. Método de estimación

En línea con la metodología descendente utilizada para la compilación de las estadísticas regionales, los agregados nacionales compilados en las CNA y las CNT son regionalizados en base a indicadores. De esta forma, se reconocen cuatro etapas dentro del proceso:

### a) Recopilación, validación y depuración de información básica

La elaboración del PIBR se inicia con la recopilación de la información básica disponible, examinando la consistencia territorial y temporal de la información proveniente de cada fuente de información. Se consideran el uso de técnicas estadísticas para la depuración de datos básicos, el uso de indicadores de

contraste y la imputación de la información básica para dotar de consistencia temporal y transversal a la información procesada.

#### **b) Compilación de indicadores a precios corrientes**

Una vez que la información básica ha sido depurada, se compilan indicadores a precios corrientes, es decir, que incluyen tanto la evolución de los precios como de las cantidades.

#### **c) Armonización a precios corrientes**

Se asume que las estimaciones nacionales del PIB tienen mayor robustez que la suma de los valores estimados mediante los indicadores regionales. Lo anterior también es válido para los resultados nacionales en frecuencia trimestral, los cuáles son el resultado de un proceso de conciliación abreviado y que asegura la consistencia entre los enfoques de origen y gasto.

El proceso de armonización de los indicadores a las restricciones temporales/transversales de los agregados macroeconómicos es un ejercicio habitual en la compilación de las CCNN. En las estimaciones nacionales, este proceso es temporal y ajusta los indicadores en alta frecuencia a los resultados de menor frecuencia (resultados de la CNA). En el caso de las estadísticas regionales, este proceso adiciona una restricción de carácter transversal, ya que fuerza los indicadores regionales a sumar los resultados nacionales provenientes de las CNT en cada periodo en medición. El ejercicio privilegia el uso de series medidas a precios corrientes por sobre series en volúmenes encadenados, ya que éstas permiten dar cumplimiento a las restricciones aditivas.

#### **d) Deflación y resultado finales**

Una vez que se obtienen series a precios corrientes consistentes con las CNA y CNT, estas series son deflactadas por indicadores de precios. En esta etapa es importante señalar que no existen indicadores de precios específicos por región, razón por la cual se utilizan precios nacionales. De esta forma, las diferencias interregionales visibles en los agregados publicados obedecen a las distintas ponderaciones por actividad y/o producto entre regiones y no a evoluciones específicas de precio en cada una de éstas.

### **4. Fuentes de información**

La principal fuente de información para la medición de las exportaciones de bienes son las estadísticas del Servicio Nacional de Aduanas, que registran las transacciones, por agente exportador o importador y producto (clasificado por código arancelario del Sistema Armonizado vigente). En estos registros se puede obtener la información de la región de origen del bien exportado. La información anterior es procesada y contrastada con los indicadores de producción utilizados en la regionalización del PIB.

En el caso la exportación de servicios, la principal fuente de información corresponde a información tributaria contenida en la declaración mensual de IVA (formulario 29), seguida de información publicada por entes técnicos y regulatorios como la Junta de Aeronáutica Civil (JAC), y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR).